

PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS 3º ESO CURSO 2018-2019

ÍNDICE.

- 1.- OBJETIVOS.
- 2.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..
3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL.
4. CONTENIDOS TRANSVERSALES
5. COMPETENCIAS CLAVE
6. METODOLOGÍA
7. RECURSOS DIDÁCTICOS.
8. EVALUACIÓN
- 8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. OBJETIVOS

La enseñanza de Valores Éticos en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

2.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..

Bloque 1. La dignidad de la persona. La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".

- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
- 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
- 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
- 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
- 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
- 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
- 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
- 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
- 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

Criterios de evaluación

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CeC, CAA.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CeC, CCL, CAA.

3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.
9. Aprender la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
- 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
- 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
- 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
- 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
- 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
- 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
- 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
- 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética. Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política. Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La declaración de los derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «estado de derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

Criterios de evaluación

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «estado de derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el estado español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. Fundamentos éticos del derecho. diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGS que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
- 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
- 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
- 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
- 3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
- 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
- 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
- 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
- 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los

derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Siguiendo el manual de Edelvives, los bloques temáticos se reparten en nueve unidades didácticas. Veremos tres unidades en cada trimestre siguiendo las pautas metodológicas que detallamos en el apartado “sugerencias metodológicas”.

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve

la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas. En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

5. COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (Cd). La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo. Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

6.. METODOLOGÍA y SUGERENCIAS DIDÁCTICAS.

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutiva, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. el diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea

esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Una materia como esta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

- ▣ El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando protagonismo al alumno. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de construir su propio aprendizaje.
- ▣ Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a aprender a razonar y argumentar de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

UNIDAD 01. MI VERSO SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El objetivo de esta primera unidad es que cada alumno/a descubra su verdadera identidad como el mayor bien personal.

La propuesta les llevará a descubrir quiénes son, cómo son, para qué son y sobre todo a agradecer el hecho de Ser y tener la oportunidad y el margen de mejora para SER más y mejor. Así mismo, les hará conscientes de la riqueza de las múltiples identidades.

El vídeo y la pregunta generadora ¿ser persona es un arte? les introducirán en la necesaria búsqueda de su identidad y marca personal para desenvolverse y destacar en la vida.

El eje que utilizaremos para provocar el aprendizaje será la creación de su propio verso, su propia aportación a través de un vídeo.

Partiremos de la inspiración de Whitman y de la película El club de los poetas muertos hasta llegar a la elaboración de su propio verso, aquel que hable de lo que verdaderamente son.

La serie Perdidos les ayudará a pensar acerca de las diferentes identidades y personajes que existen y con los que podemos llegar a identificarnos de una manera u otra.

Las masterclass les acercarán al misterio de la India, la cueva en la que se forjó el club de los poetas muertos y donde daban rienda suelta a la pasión y la poesía; conocerán más de cerca a Steve Jobs y a Logan Laplante, dos personas de generaciones distintas que tienen varios puntos de coincidencia en sus vidas, una de ellas es convertir sus pasiones en vocaciones; por último reflexionarán en torno a los retratos robots de diferentes personajes de ámbitos del deporte, la música o la investigación y las señas de identidad que les han hecho ser los mejores en sus respectivas profesiones.

El producto final solicitado de vídeo-verso se realizará a través de un proceso de diseño basado en idear, prototipar, ejecutar y evaluar. Se adentrarán en la técnica del story board relatando en diferentes secuencias y viñetas su idea de vídeo-verso.

Por último, a la hora de pensar acerca de la manera de adquirir aprendizaje, les pediremos que se atrevan a crear un blog donde poder ubicar todos los vídeo-versos; además podrán pensar desde otras dinámicas como el portfolio, presentado por primera vez en esta unidad al alumnado, o el test de identidad.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Partimos de un anuncio vídeo y de la pregunta: ¿ser persona es un arte? para introducirles en la unidad. La idea es propiciar una reflexión en torno al conocimiento de su persona, la expresión que hacen de su personalidad, la libertad a la hora de expresarse como son, la comprensión ante las diferentes formas de ser, etc. Whitman y El club de los poetas muertos les ayudarán a concebir la importancia de la contribución personal al mundo y la responsabilidad que cada persona tiene frente a él. Por ello escribirán su propio bio-verso.

II. Entrenamiento. La serie Perdidos les hará partícipes de las múltiples identidades y personajes que existen y de los principales rasgos de personalidad que definen a cada uno. Crearán su propio autorretrato reconociéndose a través de las características físicas y la personalidad que ve en otros.

III. Laboratorio. Dan los primeros pasos para investigar tres formas diferentes de desarrollar la identidad: a través de la poesía y el amor con los chicos de El club de los poetas muertos; hackeando pasiones en el caso de Steve Jobs y Logan Laplante o repasando vocaciones que residen en la pasión por hacer lo que uno quiere. El objetivo de las masterclass y del trabajo que se les pide posteriormente, será estudiar la pasión como comportamiento humano ya que nos sitúa ante la vida con mayor éxito siempre que elaboremos lo que va aconteciendo (riesgos, fracasos, opciones hechas...) para extraer aprendizaje de todo ello. Acabarán esta fase de laboratorio, cocinando su identidad personal (porción) y su identidad social (tarta) con todos los ingredientes que han podido entresacar de lo trabajado.

IV. Creación. Les pedimos crear un vídeo en grupo que refleje su identidad (la identidad de todos los miembros del grupo). Para ello nos serviremos de los pasos: inspirar, idear, prototipar y ejecutar pertenecientes al proceso de design thinking. La novedad de esta fase creativa estará sobre todo en el uso del story board como técnica que les ayudará a visualizar el boceto de su idea para el vídeo en forma de viñetas/secuencias.

V. Performance. En la fase comunicar cada alumno expone su vídeo y se hace una ronda de impresiones.

VI. Metacognición. Finalizamos la unidad proponiéndoles un reto: crear un blog con los vídeos creados y ver qué alcance tiene en las redes sociales. En este último peldaño del aprendizaje les presentamos el portfolio como herramienta pedagógica que les acompañará a lo largo de todas las unidades. Ya en esta unidad podemos estrenarnos escribiendo en él evidencias significativas de lo aprendido. Por último tenemos la herramienta del test de identidad para pensar sobre el conocimiento adquirido.

UNIDAD 02. RADAR SOCIAL

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El objeto de esta unidad es que los alumnos/as reflexionen sobre sus capacidades, habilidades y relaciones interpersonales y sean capaces de ver la importancia de entender a los demás y las relaciones interpersonales en la vida diaria.

La palanca que utilizaremos para generar aprendizaje en el alumnado tendrá como factor común las series de televisión, comenzando por analizar situaciones de la famosa serie Modern Family.

En la fase de creación y performance, los alumnos/as diseñarán un vídeo o una obra teatral con un guion hecho por ellos, donde se puedan identificar los «patosos emocionales» y los «inteligentes emocionales».

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Iniciamos este peldaño con los típicos emoticonos que usamos diariamente en con nuestros móviles. Esta imagen pretender provocar una reflexión en los alumnos sobre la manera en que se relacionan con las personas. Se podría debatir sobre comunicación y las diferentes maneras de la misma (agresiva, pasiva, asertiva).

II. Entrenamiento. Comenzamos este segundo peldaño descubriendo las características de los patosos emocionales (no saben comunicarse con los demás) a través de escenas de Modern Family.

III. Laboratorio. Mediante el análisis e investigación de cuatro masterclass sobre radar social, empatía, sociabilidad, y habilidades prosociales, los alumnos/as extraerán tres ideas principales de cada una de ellas, identificarán tres habilidades prosociales típicas de los «inteligentes sociales» y tres frenos

comunicativos típicos de los «patosos sociales». Continuarán practicando con la creación de árboles genealógicos.

IV. Creación. Para esta fase, los alumnos/as tendrán cuatro pasos a realizar: Entrenamiento virtual con sus series favoritas, entrenamiento real en la calle y creación de una historia sobre patosos e inteligentes sociales.

V. Performance. Será el momento de ver la creación del alumnado en formato de teatro, vídeo, etc. Al finalizar cada una de ellas se realizará una rúbrica y se dialogará valorando la experiencia.

VI. Metacognición. Para la evaluación trataremos de que los alumnos/as respondan a un elenco de preguntas que escribirán en su cuaderno. Además, cada alumno/a redactará una crítica en el blog dedicado a ello.

UNIDAD 03. CRUSTÁCEOS VS. VERTEBRADOS

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Recorreremos esta unidad con el propósito de llevarles a adquirir la capacidad de tomar sus propias decisiones. Les ayudaremos a que descubran que llegar a esa meta supone un proceso de aprendizaje que durará toda la vida.

Comenzamos con una pregunta sugerente que suscite el interés de nuestros alumnos/as adolescentes: ¿Quién dirige tu película? Y les llevamos al escenario de rodaje de una película o serie... Se trata de centrarles en una cuestión vital del ser humano: vivir tomando mis propias decisiones porque soy el protagonista absoluto de mi vida.

Lo mismo que si de una película se tratara, la vida propia queda entremezclada con la de los demás en el guion que nosotros mismos escribimos.

Salimos y entramos aunque solamente sea, por ejemplo, para pedir la vez en el médico. La claqueta activa ese momento: la telefonista descuelga y con solo darle a una tecla conoce muchos de nuestros datos. Comienza a funcionar la película de nuestras vidas.

Tomamos las decisiones libremente. Reflexionamos y deliberamos cuál es la mejor opción. Y, por eso, somos responsables de lo que hacemos.

La claqueta nos marca el ritmo en el que debemos comportarnos en ese fluir de nuestras relaciones con los otros. La película que estemos rodando está en nuestras manos. Nuestras conductas y valores se mueven en el guion.

A partir de aquí queremos que reconozcan que las normas, que parecen regir muchas de las actividades que nos rodean, son pautas que nos ayudan en nuestras conductas. Y, estas conductas, a su vez, nos mostrarán a los demás. No solo somos responsables de nosotros mismos, sino también de las personas que en mi entorno se mueven interrelacionando conmigo.

Pretendemos que, poco a poco, vayan descubriendo la importancia que la libertad tiene para poder tomar las decisiones de manera libre y responsablemente.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Mediante la pregunta que inicia la unidad y la metáfora del rodaje de una película queremos llevarles a reflexionar sobre el protagonismo que, cada uno tiene en la construcción de su propia vida, de su propia película y, por lo tanto, hacerles caer en la cuenta de hasta qué punto somos responsables de su resultado.

II. Entrenamiento. Usaremos un texto adaptado de la serie Juego de Tronos donde se relatan algunos de los acontecimientos principales que han llevado a los personajes principales a estar en la situación que están. Comenzaremos así a hablar de la responsabilidad que tenemos para con nosotros mismos y para con los demás. El valor de la libertad para elegir qué actitud y comportamiento ante las situaciones que por la vida nos van pasando, causará un efecto u otro en mi vida. Se deja una actividad alternativa para ayudarles a pensar e identificar los valores personales que marcan su forma de ser y actuar frente a los demás.

III. Laboratorio. Darwin y su teoría sobre la evolución de las especies les llevará al mundo de los comportamientos más humanos. Nos ayudará a entrar en el primer bloque de contenido: las conductas humanas. Siguiendo el método de observación que el propio Darwin utilizó, les pediremos que clasifiquen a las personas según sus comportamientos sociales, haciendo hincapié en que solamente serán las conductas que pertenecen al plano más humano de las personas, descartando aquellas que nos hagan caer en «juicios de valor».

IV. Creación. Nos serviremos de un concurso de televisión que entre los adolescentes tiene mucho tirón, Mujeres y hombres y viceversa, para traerles al aula el personaje del «tronista». No se trata de entrar en valoraciones sino de observar cómo nos presentamos a los demás. Nos convertiremos en tronistas y

mostraremos a los demás los valores y virtudes propios destapándose como fortalezas que me hacen ser la persona que soy en libertad. Nos convertiremos en personas con libertad capaces de actuar en libertad con responsabilidad. Para construir este pequeño escenario trabajaremos los contenidos que se proponen sobre libertad y autonomía siendo la base para crear los criterios que utilizaremos para medir el «encanto» de las personas.

V. Performance. Experimentarán el uso educativo que puede tener la aplicación Whatsapp y el dispositivo móvil. Estas dos herramientas habituales en su día a día les servirán para poner en valor a los demás.

VI. Metacognición. Esta última fase no solamente nos lleva a la autoevaluación y la reflexión sobre el aprendizaje que han hecho, como viene siendo habitual, sino que, además, nos lleva a celebrar los éxitos del grupo. Es importante seguir manteniendo el espíritu win-win: ganamos todos y el viaje a lo largo de la unidad nos ha ayudado a ello.

UNIDAD 04. COLORTERAPIA SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Lo mismo que el negro lo asociamos a la tristeza, al luto, el color lo asociamos a las emociones que nos hacen ser personas felices: la alegría, la sorpresa...

Discernir si somos o no felices o descubrir dónde se encuentra la verdadera felicidad, son dos de las principales preocupaciones del ser humano porque le va la vida en ello.

La felicidad, el fin último que todo ser humano quiere alcanzar, está íntimamente ligado con la voluntad de querer alcanzarlo y la voluntad la podemos ejercer porque somos seres en libertad.

Soñar con lo que la persona quiere como proyecto de vida y querer alcanzarlo tiene que ver mucho con el universo de las emociones. No cabe duda de que la persona feliz es aquella que lucha por alcanzar lo que quiere en la vida. No vivimos vidas impuestas, somos personas que en libertad alcanzamos nuestros sueños.

¿Qué hace feliz a un adolescente? ¿Su felicidad es consecuencia de cumplir sus satisfacciones inmediatas? ¿Se plantea la felicidad como un objetivo, una meta a lograr en la vida?

Sus relaciones personales y familiares, cumplir las expectativas más inmediatas, lo que hacen o no hacen en su tiempo de ocio... ¿Cuáles son los factores en los que se fija un adolescente para ser feliz?

Queremos que descubran que, aunque pueda parecer que los factores externos son los causantes de nuestro ser feliz o no, no son más que situaciones que se plantean a nuestro alrededor y que nos hacen decidir de una manera u otra. Estas decisiones, que tomamos libremente, son tomadas desde la voluntad de buscar lo mejor para mí y para los que nos rodean.

Descubriremos así, que la felicidad pertenece a la voluntad de querer serlo o no derivada de la libertad que nos caracteriza como ser personas.

Cuando hablamos de emociones, de libertad y de felicidad los adolescentes tienen mucho que decir. La forma de vivir su felicidad va a depender muchos de las metas que se planteen.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Nos ayudaremos de la pregunta dónde está la llave de la felicidad para ayudarles a descubrir que no existe un patrón establecido que hace que las personas sean felices; cada persona aprende a ser feliz interactuando con el medio en el que vive. Nadie nos enseña a ser felices porque somos nosotros mismos los que tenemos que decidir si queremos serlo o no. Una vez que respondamos, nos implicaremos en conseguir este sueño.

II. Entrenamiento. El protagonista de la serie Kyle XY nos ayuda a introducir a nuestros alumnos/as en el mundo de las emociones como punto de partida para entenderse y dar respuesta a la pregunta vital de quién soy.

III. Laboratorio. En esta fase investigarán y ahondarán en el mundo de las emociones y su relación con el cerebro a través de seis perfiles emocionales.

IV. Creación. Les ayudaremos a hablar de emociones y a transmitir las a través de algunas herramientas digitales y las redes sociales. Desarrollarán su competencia tecnológica y aprenderán que las redes sociales son de gran utilidad a la hora de comunicarnos con el entorno, con los demás.

Las normas éticas rigen estas relaciones y nos ayudan a desarrollar cuáles deben ser nuestros comportamientos.

V. Performance. Compartirán, expondrán el trabajo realizado y disfrutarán y valorarán las creaciones de los demás.

VI. Metacognición. Reflexionan sobre lo aprendido.

UNIDAD 05. ÉTICA DEL BIEN COMÚN

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El objetivo de esta unidad es que el alumnado alcance una capacidad de reflexión profunda acerca del mundo en el que vive y los valores que prevalecen en él. La pregunta generadora de toda la unidad en sí misma tiene ya mucha fuerza y posibilita el desarrollo de pensamiento crítico: «¿invertir en valores o invertir los valores?». A través de la serie The Newsroom y el ejemplo de profesionales de la información que buscan informar verazmente y generar confianza en el espectador, el alumnado se adentrará en el mundo de la ética y de los valores y de la falta de ambos, así como de sus consecuencias.

La figura emblemática y necesaria en la historia de cada uno/a del Quijote de Cervantes, les ayudará a repensar lo pensado, lo aceptado como tal, lo aparentemente correcto.

Por último, la propuesta metodológica del Aprendizaje y servicio solidario les hará protagonistas de su propio aprendizaje mientras realizan un servicio útil y social a su comunidad más cercana: centro escolar, barrio, municipio...

A continuación ofrecemos una fundamentación teórica sobre el APS para el educador.

La unidad tiene como eje metodológico el descubrimiento del Aprendizaje y servicio solidario como proyecto educativo. Esta es una información básica para acercarse a esta herramienta de innovación pedagógica muy vinculada a otro tipo de prácticas escolares como trabajos de campo, voluntariados, etc.

Definición de aprendizaje y servicio solidario: «el aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo».

Preguntas primeras para la puesta en marcha de un proyecto de APS:

- ¿Qué necesidades sociales reales o «causas» motivarían a los chicos y chicas? (En nuestro caso, la posibilidad de darle la vuelta las cosas que no nos gustan).
- ¿Qué servicios podrían llevar a cabo, relacionados con el análisis de la realidad y las necesidades que se derivan de ella? (Escuela de ciudadanía, monólogos con humor).
- ¿Qué entidades del entorno, comprometidas con estas causas, podrían colaborar con nosotros para ayudarnos a realizar el servicio?

Requisitos fundamentales para el buen desarrollo de un proyecto APS:

1. Se debe prever el aprendizaje desde el inicio.
2. Establecer un servicio socialmente necesario y vinculado a necesidades estudiadas. Del entorno y reales.
3. Participación activa y protagonismo por parte del alumnado.
4. Reflexión continua. Evaluación de las diferentes fases.
5. Celebración de los logros.

Escenario didáctico (proceso de aprendizaje)

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Nos introducimos en la unidad buscando una primera respuesta a la pregunta generadora: «¿invertir en valores o invertir los valores?». Les ayudará la imagen «pensante» del protagonista de la serie The Newsroom, un periodista estadounidense que busca veracidad y espíritu crítico en sus informativos diarios.

II. Entrenamiento. En todas las unidades del libro ya es una rutina adquirida la de «jugar» con series de televisión para poder adquirir capacidad de pensamiento crítico. En este caso, en nuestra actividad de «pensadores en serie» la serie elegida es The Newsroom. Después de leer una escena recreada de uno de los capítulos de la serie, se pondrán en el papel de un grupo de periodistas que en «60 segundos» tiene que: posicionarse, argumentar, rebatir y reflexionar sobre los valores y contravalores del mundo y sobre la prevalencia de unos sobre otros.

III. Laboratorio. Las masterclass que trabajarán en grupos de expertos provenientes de los equipos convergente y divergente les conducirán, de la mano del propio Don Quijote de la Mancha y de Eduardo Galeano, al conocimiento de propuestas quijotescas actuales y reales como la economía del bien común de Felber, el negocio ético de la Fageda o la moneda que cambia el mundo.

En esta fase introducimos la metodología del Aprendizaje y servicio solidario. Será necesario que el educador tenga muy claro el concepto para poder transmitirlo al alumnado. La primera parte de todo proyecto de apps es un buen análisis de la realidad. A continuación trabajarán la lluvia de ideas acerca de la posibilidad de cambiar el mundo. En ese brainstorming, cualquier idea, hasta la más loca y atrevida tiene cabida. Por último llega el momento de planificar las propuestas de acción. La simbología del edificio del parlamento como edificio que «acoge» buenas prácticas les servirá para recoger el trabajo previo de las fases.

IV. Creación. El proyecto de apps que les pediremos en esta ocasión viene marcado por los educadores. Lo ideal hubiera sido que ellos eligieran el producto final, pero en este caso lo haremos por ellos: un monólogo con humor que recoja una reflexión profunda sobre la corrupción y los contravalores para regalar, ofrecer a otros en clave de sátira, de parodia y de «denuncia».

El objetivo de la actividad responde a la idea de querer discurrir hacia un planteamiento de servicio más creativo, que conjugue corazón y cabeza, divertido, que llegue a las personas, que nos haga aprender placenteramente y que produzca sinergias y «buen rollo».

A través de los monólogos con humor narrarán y darán a conocer cuál es la situación del mundo actual y las soluciones que ellos aportan en tono humorístico, así como su difusión entre personas de la propia escuela (clase, compañeros de otras etapas, profesorado, familias...) o entorno.

V. Performance. En la fase comunicar cada grupo expone su monólogo y se hace una ronda de monólogos «ácidos». Entre todos decidirán cuál es el mejor monólogo.

VI. Metacognición. Llega el momento de pensar acerca de lo aprendido. La propuesta es que todos los monólogos se graben (con permiso del alumnado implicado), podcast, y se suban a un canal de Youtube o de podcast (iTunes, SoundCloud...). También se les anima a compartirlo en redes y a obtener cuantos más «me gusta», mejor.

Podrán hacer uso del portfolio para medir su inversión personal y real de valores.

UNIDAD 06. LOS GRADOS DE LA FELICIDAD

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El objetivo de esta unidad es que cada alumno/a forje un concepto personal de felicidad.

La propuesta les llevará a preguntarse cuestiones como si la felicidad es gradual, de qué depende alcanzarla, «nos viene dada» o se consigue etc. Así mismo podrán conocer personas, propuestas e incluso países que han apostado por la búsqueda de la felicidad como proyecto vital.

La imagen y la pregunta generadora «¿la felicidad puede medirse?» les introducirán en la necesaria reflexión en torno a aquello que nos unifica a todas las personas: el deseo de desarrollar una vida plena y feliz.

La clave que utilizaremos para provocar el aprendizaje será la investigación sobre la música de las diferentes generaciones para dar con la suya propia, la música entendida como experiencia felicitante. El resultado final será la configuración de una lista de canciones.

La serie El club Glee les ayudará a pensar acerca de las diferentes identidades y personajes que existen y con los que pueden llegar a identificarse de una manera u otra.

Queremos que reflexionen sobre qué significa el éxito, ser perdedor o sentirse perdido, qué es el talento, qué hace feliz de verdad a las personas. Les pedimos que piensen en su propia historia de felicidad asociándola a un elemento concreto: la música, el baile, el teatro, los videojuegos, los viajes, la naturaleza, el deporte, la lectura, voluntariado, amigos, tecnología, cine, etc.

Las masterclass les llevarán a trabajar a la escalera de los grados de la felicidad a través del pensamiento y el concepto entorno a ella de los divergentes epicúreos, los personalistas a través de Séneca, los comunicativos (Gracián) y los convergentes (Seligman y la ciencia de la felicidad).

En la fase de creación van a hacer un estudio sobre qué generación ha sabido generar un concepto más elevado de felicidad. Lo harán a través de la música escuchada por las personas pertenecientes a la década de los 60-70 hasta nuestros días.

Después de investigar, toca recrear su propia actuación para el festival de la felicidad, un programa con un formato similar al popular certamen de Eurovisión.

Por último, a la hora de pensar acerca de la manera de adquirir aprendizaje, les pediremos que creen un «spotyfeliz» grupal propio que exprese y recoja finalmente su manera de entender la felicidad. El Mindgym presente en todas las unidades les ayudará a pensar en forma de test sobre lo aprendido.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Partimos de una imagen y de la pregunta: «¿la felicidad puede medirse?» para introducirles en la unidad. La idea es propiciar una reflexión en torno al tema de la felicidad y de la posibilidad de medir este concepto. Hacerles pensar acerca de si esta cuestión es importante en sus vidas o no y si es algo que ansían como personas.

II. Entrenamiento. La serie El club Glee les hará partícipes de las múltiples identidades y personajes que existen, de los principales rasgos de personalidad que definen a cada uno y de las infinitas maneras de buscar la felicidad. Los chicos de Glee asocian su júbilo (esto es lo que significa Glee en castellano) al coro de la escuela y a la música en general. En este momento de la unidad les pediremos que piensen

acerca del elemento que más felicidad les reporta. Lo realizarán a través de la actividad titulada «mi momento Glee».

III. Laboratorio. Dan los primeros pasos para investigar formas diferentes de desarrollar la felicidad. El primero de todos es la realización de un test de la felicidad en el que poder medir de forma personal su propia graduación. A partir del test sobre la felicidad, les damos paso a los expertos. Las masterclass nos ayudarán a entender diferentes conceptos de felicidad: los divergentes (Epicuro), los personalistas (Séneca), los comunicativos (Gracián) y los convergentes (Seligman y las ciencias de la felicidad).

Acabarán esta fase de laboratorio elaborando una escalera en la que tienen que definir y consensuar cinco grados de felicidad a raíz de la lectura previa de las masterclass con el objetivo de alcanzar la felicidad completa.

IV. Creación. En esta fase les proponemos hacer una investigación acerca de la música como elemento generacional felicitante. Para ello a partir de las décadas 60-70 hasta el momento actual, estudiarán la influencia de la música en la forma de vida de las personas pertenecientes a esa época. Para ello deben utilizar la dinámica propia de cualquier investigación: recopilar datos, lanzar hipótesis a la espera de ser confirmadas o no, comprender el significado de cada canción en su contexto de tiempo y espacio a través del diseño de una línea del tiempo y, por último extraer, conclusiones.

El producto final solicitado es un popurrí generacional con fragmentos de diferentes canciones de las épocas.

V. Performance. Antes de la actuación de los diferentes equipos en un programa tipo Eurovisión donde poder deleitar con sus actuaciones al resto del aula, tendrán tiempo para ejercitar los músculos de la felicidad a través de ejercicios tales como el agradecimiento o la consciencia plena de lo que de verdad importa.

VI. Metacognición. Finalizamos la unidad proponiéndoles un reto: crear un «spoti-feliz», una lista de canciones actuales que tienen que ver con su concepto de felicidad como jóvenes del momento y subirlas al blog o a alguna red social y comprobar los «me gusta».

También podemos comprobar nuestros conocimientos de una manera más tradicional a través de la realización de un test.

UNIDAD 07. LOS JUEGOS DE LA DEMOCRACIA SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El objetivo de esta unidad es entender qué es la democracia y por qué permite ejercer la libertad y la responsabilidad en el marco de la ley y las instituciones (nacionales e internacionales) y cuál debería ser nuestra postura para ser ciudadanos responsables y sentirnos partícipes y colaboradores en la construcción de una sociedad más justa y mejor.

Para ello nos hemos inspirado en la protagonista y el contexto de Los juegos del hambre, para poder contrastar con otro tipo de sociedad en el escenario de una distopía que nos puede ayudar a entender qué es lo deseable desde el punto de vista de la justicia y los derechos humanos como indicio de su presencia o ausencia en cualquier sociedad.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Para introducir la unidad, usaremos la imagen del muro aplicándolo a la construcción de nuestro propio muro de la «libertad» frente a otros muros, como por ejemplo el de Berlín, que representó todo lo contrario. Intentaremos aproximarnos también con ello a lo que entendemos por libertad.

II. Entrenamiento. Empezaremos por un juego en el que se compromete la libertad individual y grupal para examinar cómo nos hemos sentido y poder sacar conclusiones sobre ello, al igual que a partir de la lectura de las reflexiones de nuestra protagonista, la heroína de Los juegos del hambre.

III. Laboratorio. Comenzaremos de nuevo con un juego que refleja la «indefensión aprendida», para entender mejor cómo se sienten los protagonistas de los juegos del hambre y poder así comprender mejor la diferencia entre esos juegos y el juego democrático, que se reflejará mediante un organizador gráfico (compara-contrasta). A continuación, por grupos cooperativos, trabajarán diferentes masterclass sobre los fundamentos de la democracia, derechos y deberes, Unión Europea... reuniéndose por grupos de expertos y acabarán reflejando sus conclusiones y sus propuestas en otro organizador gráfico y en una figura tipo «monigote».

IV. Creación. ¿Tenemos la obligación de hacer algo para que algo cambie? ¿Tenemos la posibilidad? Vamos a intentarlo. Nuestra propuesta pasa por escribir una carta al Capitolio, el órgano de gobierno que aparece en Los juegos del hambre, sugiriendo, a partir de nuestra reflexión e información previas, cambios a favor de una organización más justa, que pudiera reflejar nuestras conclusiones y nuestros deseos.

V. Performance. En la asunción de nuestras responsabilidades como ciudadanos no estamos solos: hay muy buenos ejemplos previos. En este paso se trata de descubrirlos y darles la consideración que merecen. Para ello, por equipos, vamos a elegir y a hacer públicas las candidaturas de tres personajes o proyectos que hayan destacado o destaquen especialmente por la defensa de la libertad, la justicia y los derechos en el ámbito internacional, nacional y local. Ellos serán nuestros protagonistas: tendremos que hacer todo lo posible por contactar con ellos para dar a conocer mejor sus proyectos y hacer campaña para que resulten finalmente elegidos por los otros equipos, representando así la opinión del grupo-clase.

VI. Metacognición. Hay varios elementos que nos pueden servir para evaluar y reflexionar sobre lo aprendido, pero haremos especial hincapié en el diario reflexivo y la auto y coevaluación, practicando así los principios democráticos en la elección de los premios para nuestros compañeros/as de clase, señalando a aquellas personas o proyectos que destaquen de entre sus compañeros/as.

UNIDAD 08. DISEÑA UNA AVENTURA ÉTICA SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El objeto de esta unidad es que el alumnado reflexione acerca de las distintas maneras de cómo está representado el mundo y las diferentes formas de entender los países, las sociedades y las desigualdades.

La palanca que utilizaremos para generar aprendizaje será el diseño y la creación de una guía de turismo ético, acompañada de la edición de un breve vídeo y la exposición de todo el trabajo a través de un photocall.

A lo largo de toda la unidad realizaremos distintas actividades que generarán que el alumno/a reflexione sobre lo que ha conocido en su vida sobre la visión del mundo. Para ello, los mapas serán un elemento clave en toda la unidad.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Partimos del mapa de Peters para provocar una reflexión en el alumnado. ¿Es el mapa que conocen? ¿Es diferente? ¿Esa es la manera en que está representado el mundo? ¿O depende del prisma y de los propósitos de creación de cada mapa?

Si hay alumnos/as de otros países en clase sería interesante poder preguntarles si creen que el mapa de Peters muestra las dimensiones de su lugar de origen y tener diversas opiniones.

II. Entrenamiento. Leen un texto adaptado del episodio El ala oeste de la Casa Blanca. Avanzaremos con más juegos didácticos de diferencias, de investigación exprés y de preguntas reflexivas que más adelante volverán a contestar para conocer si ha habido cambios en su visión del mundo.

III. Laboratorio. Se les explicará la misión que tienen entre manos, que consta de tres fases: exploración, diseño y promoción. Para ello, pondrán en práctica los conocimientos de las masterclass sobre desigualdad, derechos humanos y felicidad.

IV. Creación. Es la hora de diseñar una guía de turismo ético. Para ello, los alumnos/as elegirán entre una de estas ocho regiones para su investigación: Europa, Norteamérica, Latinoamérica, Oriente, Asia, Rusia, Oceanía, África. Se crearán tres productos: guía de turismo ético, vídeo promocional y photocall. Importante para la evaluación: Cada guía contendrá PIEs (puntos de interés ético) de igualdad, de derechos y de felicidad.

V. Performance. La exposición del trabajo realizado será a través del photocall. Es el momento en el que los alumnos/as se conviertan en famosos investigadores, periodistas y fotógrafos.

VI. Metacognición. Es el momento de las evaluaciones y ver qué se ha aprendido. El alumnado recogerá qué ha aprendido a través de su portfolio y finalmente responderá a las preguntas iniciales. ¿Ha cambiado en algo la manera de ver su mundo?

UNIDAD 09. ARQUITECTOS DEL FUTURO SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Partimos de la serie Revolution. Esta serie se desarrolla en un mundo donde de repente deja de existir la electricidad.

Queremos que esta sea la metáfora para reflexionar sobre dos aspectos paradójicos relacionados con la tecnología:

Por una parte, necesitamos valorar la aportación positiva que tiene la tecnología en nuestras vidas. El mundo no siempre estuvo plagado de iPhones. Sin embargo ya nos hemos acostumbrado a estar rodeado de aparatos que nacieron para hacernos la vida más fácil. ¿Pero qué pasaría si un día la electricidad dejase de existir?

Por otra parte necesitamos reflexionar si los avances tecnológicos suponen avances éticos en la misma proporción. Por ello tenemos que valorar la importancia de los valores éticos en el ámbito de la ciencia y la técnica e identificar las repercusiones de la ausencia de estos valores en relación al medio ambiente y la vida.

La meta de aprendizaje más importante gira en torno a la necesidad de asumir nuestro compromiso y emprender acciones desde nuestra responsabilidad como ciudadanos respetuosos con nuestro entorno y con toda la humanidad.

El modelo que subyace entrelíneas en toda la unidad es el de cómo realizar proyectos de emprendimiento social.

El fin es cómo aprender dando empoderamiento a cada alumno/a.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Partimos de la pregunta «¿Qué supondría un apagón ético en el futuro de la humanidad?». Queremos que reflexionen sobre los problemas éticos que están asociados a un uso negligente o dependiente de la tecnología y el potencial revolucionario y humanizador que también puede aportarnos.

II. Entrenamiento. Utilizamos la serie Revolution para analizar cómo podría ser un mundo sin electricidad. Si en la inmersión nos hemos situado en torno a un apagón ético, ahora lo hacemos sobre algo más concreto: un apagón tecnológico.

Después hacemos una actividad con imágenes tecnológicas donde queremos conectar con los sentimientos y actitudes de cada alumno/a, hacerles pensar qué es lo que pasa en su vida cuando prescinden de estos objetos, y a partir de ahí fomentamos el diálogo en el grupo pequeño.

III. Laboratorio. Trabajarán en varias masterclass sobre:

- Tecnociencia.
- Nanotecnología.
- Biocombustibles.
- Ética.

Volcarán su análisis en un mapa mental cooperativo.

IV. Creación. Les planteamos qué pueden mejorar en su entorno para que los deberes y los derechos sean respetados, para organizar mejor la convivencia o simplemente para gestionar mejor y/o intentar solucionar alguna carencia que veamos a nuestro alrededor.

Les planteamos el siguiente reto: ¿qué puedo modificar en nuestro entorno que suponga una mejora para un grupo de personas?

V. Performance. Tendrán que diseñar y comunicar sus proyectos de emprendimiento social, siguiendo estos pasos:

- Concurso de ideas: exposición de las ideas previas y votación.
- Buscando apoyos: publicidad y votación.

VI. Metacognición. Hacen una reflexión sobre esta unidad.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Libro de texto

El libro de texto: "VALORES ÉTICOS". 3º ESO. ED. EDELVIVES.

2. Recursos didácticos

Existe una variedad de **recursos** educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos.

Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura. Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. el profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

8.. EVALUACIÓN

8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Esta materia será evaluada en tres bloques:

- El trabajo y las actitudes desarrolladas en el aula, que se recogerán en el cuaderno de trabajo. El cuaderno es el instrumento fundamental para evaluar su progresión y desarrollo en la consecución de los objetivos de la materia y del interés y dedicación puestos por el alumnado para conseguir alcanzar muchos de los estándares de aprendizaje exigibles en esta materia. Se trata de valorar el esfuerzo, la colaboración y el trabajo que se lleva a cabo en las sesiones de clase, en la realización de actividades de clase, en los diálogos, explicaciones o exposiciones por parte del alumnado y la participación y colaboración positiva en el desarrollo de tales actividades. Este bloque se evaluará con las anotaciones positivas o negativas del profesor o profesora y representará un 30% de la nota de la evaluación.
- Los trabajos desarrollados a lo largo de la evaluación. Todo el alumnado deberá realizar al menos un trabajo (aunque dependiendo de las evaluaciones y de la magnitud del trabajo pueden ser varios) de investigación previa consulta con el profesor o profesora sobre el tema que ha decidido elegir de entre los propuestos en la materia o por el docente y que en la mayoría de los casos deberá exponer o explicar en clase para debate con el resto de sus compañeros y compañeras, que analizarán la calidad, la profundidad y la adecuación del enfoque que se le ha dado al tema. Dichos trabajos deben alternar a lo largo del curso trabajos de forma individual con otros realizados en grupo. Estos trabajos representan el 70% de la nota de la evaluación.
- Por último las actitudes y comportamientos manifestados reiteradamente por el alumnado en general se unirán a la valoración general en un +/- 10% en la nota final de la evaluación.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación del trabajo de aula se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Llevar el material todos los días.
- Comportamiento respetuoso y adecuado en el desarrollo de la clase.
- Atención en las explicaciones del profesorado.
- Interés y motivación por los contenidos.
- Autonomía en el trabajo de clase.
- Cuidado de la ortografía.
- Cuidado del orden y la limpieza y respeto de los márgenes y la organización clara de las actividades del cuaderno.
- Respeto y atención a las ideas expresadas por otros.
- Anotación de las tareas a realizar.
- Aportaciones e ideas para el desarrollo de la clase.

Cada uno de estos conceptos se valorará en un punto.

En la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación y ortografía
- Participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo
- Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores
- Profundidad en el análisis
- Expresión de la opinión personal del alumnado
- Capacidad para razonar y relacionar cuestiones
- Capacidad de análisis crítico en la exposición y desarrollo de los temas
- Interés general del tema y relación con otras materias
- Interés y dedicación apreciados en el trabajo e integración del grupo
- Originalidad en la presentación y exposición

Cada uno de estos conceptos se valorará con un punto.

En la calificación de la actitud en clase se valorará:

- ▣ Asistencia y puntualidad en la entrada a clase.
- ▣ Comportamiento adecuado (sentarse, pedir la palabra, hablar respetuosamente a todos y todas, sacar el material, entregar todo en su fecha o antes, etc.)
- ▣ Colaboración y aportaciones.

Estos comportamientos redondearán la nota al alza o a la baja.

Para aprobar la materia deberán tener una nota media de un 5 y la nota de final de curso será la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.

8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Entendemos que los mínimos exigibles en esta materia no deben tener que ver con contenidos sino más bien con actitudes y por este motivo consideramos que son mínimos de esta materia los siguientes:

- ▣ Mantener una actitud de respeto a la materia y la seriedad con la que deben ser tomados los temas que en ella se tratan.
- ▣ Mostrar un interés razonable por desarrollar adecuadamente las actividades y trabajos que se deban realizar en el curso del desarrollo de la materia.
- ▣ Tener una actitud democrática y de tolerancia en la convivencia con el resto de las personas de nuestra comunidad educativa en especial con las que se comparte el aula.
- ▣ Realizar las tareas que se hayan acordado y responsabilizarse de lo que corresponda.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- ▣ Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- ▣ Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- ▣ Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- ▣ Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- ▣ Actividades individuales y grupales.
- ▣ Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.
- ▣ Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- ▣ Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- ▣ Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- ▣ Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- ▣ Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.
- ▣ La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

Actividades de recuperación.

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el profesor responsable de la materia de acuerdo con el alumnado implicado). Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de trabajos que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua se someterá, en el mes de junio, a la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

Las medidas previstas para la **recuperación de la materia en el mes de septiembre** son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita.
- b) Entrega de trabajos relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentación de trabajos.

La recuperación de la materia pendiente del curso anterior se hará, al igual que en el mes de septiembre, mediante la realización de pruebas escritas o trabajos sobre aquellos estándares considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

A principio de curso se explicará a los alumnos interesados la forma de recuperar la materia y se ofrecerá todo el asesoramiento y apoyo necesario.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En cuanto a las actividades complementarias se intentará:

- ▣ Contactar con algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- ▣ Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las actividades extraescolares, el departamento tiene previsto:

- ▣ Colaborar en la semana cultural del centro.
- ▣ Participar en alguna actividad provincial con jóvenes de otras localidades.
- ▣ Ir a ver alguna obra de teatro o similar cuyo contenido se relacione con la materia.
- ▣ Participar en el grupo de igualdad que desarrolla sus actividades por las tardes y en las horas de tutoría.

En Torrox, a 10 de octubre de 2018

**Fdo. M^a José Collado Cornillon
Elías López.**

Fdo. Rosario Alcón G^a de la Serrana

Fdo. M^a del Sol